

Cómo citar este artículo:

De Miguel, J. (2018). Valores, principios conocimientos y prácticas para una cultura de la Seguridad Nacional. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 13(26), 125 - 140

**JESÚS
DE MIGUEL²**

Recibido:
20 de marzo de 2018

Aprobado:
25 de octubre de 2018

Palabras claves:
Estado, cultura, riesgos, seguridad, sociedad, valores.

Keywords:
State, culture, risks, security, society, values.

Palavras Chaves:
Estado, cultura, riscos, segurança, sociedade, valores.

Valores, principios, conocimientos y prácticas para una cultura de la Seguridad Nacional¹

Values, principles, knowledge and practices for a National Security culture

Valores, princípios, conhecimentos e práticas para uma cultura de Segurança Nacional

RESUMEN

Tras una introducción sobre la dimensión de la seguridad en nuestros días, el autor se adentra a analizar los aspectos relacionados con la sociedad y sus valores, así como en la relación con el Estado y sus instituciones, de una manera muy particular con las Fuerzas Armadas.

Posteriormente se trata de centrar el concepto de cultura para a partir de él, poder establecer el contexto y alcance de la cultura de seguridad, argumentando ésta debe estar orientada no solamente a la ciudadanía, sino que también, y no menos importante a los tomadores de decisiones políticos y funcionarios de las instituciones del Estado.

Se concluye proponiendo una serie de acciones con la finalidad de fomentar el conocimiento en materia de seguridad que va desde la necesidad de adoptar un modelo de seguridad nacional acorde con el actual entorno de seguridad hasta la inclusión en el mundo académico y escolar de materias relacionadas con ella.

1. Artículo de reflexión vinculado a la línea de investigación "Estrategias de Seguridad y Defensa" del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, México.
2. Analista del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Contacto: jesus.de.miguel.seb@gmail.com.

ABSTRACT

Following an introduction on the dimension of security in our days, the author goes on analyzing some aspects related to society and its values, as well as in the relation within the State and its institutions, especially with the Armed Forces.

Afterwards, he pays attention to the concept of culture in order to establish the context and scope of the security culture, arguing that it should be oriented not only to citizens, but also, and no less important, to policy makers and of state institutions' officials.

The article concludes by proposing some actions in order to promote knowledge in security matters ranging from the need to adopt a national security model according to the current security environment to the inclusion in the academic and school world of some subjects related with this topic.

RESUMO

Sobre a introdução da dimensão da segurança em nossos dias, o autor adentra um analisar o exercício relacionado com a sociedade e os valores, assim como na relação com o Estado e as instituições, de uma forma muito especial com as Forças Armadas. Posteriormente se trata de centrar o conceito de cultura para um fim de contexto, estabelecendo o contexto e a amplitude da cultura de segurança, argumentando que é importante para a cidadania e para os tomadores de decisões políticas e funcionários de instituições estatais. Se concluye proponiendo una serie de acciones con la finalidad de fomentar o conocimiento en materia de seguridad que va desde a necessidade de adoptar um modelo de segurança nacional acorde com o actual entorno de segurança hasta la inclusión en el mundo académico y escolar de materias ella.

INTRODUCCIÓN

La seguridad es una de las principales aspiraciones del ser humano, como así lo resaltaba Maslow, solamente por detrás de las necesidades básicas y, aún hoy en día si tenemos en cuenta la dimensión humana de la seguridad en su doble vertiente, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas—la libertad sobre el miedo y la libertad sobre la necesidad— se podría decir que ocupa los dos niveles fundamentales de la Pirámide de Maslow.

Así, si establecemos la seguridad como variable dependiente del problema, trataremos de establecer cómo, mediante la cultura de seguridad se puede configurar un modelo más desarrollado, armónico e integral de seguridad

nacional. Para ello, se precisa conceptualizar la seguridad en el paradigma de este nuevo siglo en un contexto de seguridad ampliada, se debe entender con la persona en el centro; con un alcance global, como consecuencia tanto de la naturaleza transnacional de los riesgos y las amenazas, como por la interdependencia de nuestras sociedades; con una extensión multidimensional en lo que se refiere a su ámbito de actuación, por cuanto debe comprender no solamente el campo militar, político, social o económico, sino que debe moverse en el ámbito de lo societal, humano y medioambiental; y con unas medidas a adoptar para garantizar la seguridad en las que deben concurrir tanto los actores estatales, en sus diferentes niveles, como los no estatales y la sociedad en general.

Si en otros tiempos los cambios de paradigma en el contexto de seguridad se debían a factores tecnológicos o políticos, en nuestros días hay que buscarlos en lo social. El inicio de este siglo, desde una perspectiva social, ha venido marcado por no pocos acontecimientos que están cuestionando la vigencia del propio modelo en el que se ha fundamentado lo que conocemos como sociedad occidental, lo que podríamos considerar como una preocupante crisis de valores. (De Miguel, 2016)

En este entorno, en el umbral de un nuevo siglo cargado de complejidad e incertidumbre, la cultura de seguridad puede actuar en una doble dirección. A la ya mencionada función de catalizador de la seguridad nacional, se podría añadir la de ser un faro, un vigía, desde la centralidad del Estado, para fortalecer y en su caso redefinir los valores de la sociedad.

SEGURIDAD

La seguridad, si bien es un término universal, no es menos cierto que al referirse a ella, desde la perspectiva nacional hay que tomar en cuenta las particularidades geográficas, políticas y sociales, entre otras. Se podría decir que las dos primeras son más tradicionales y que de alguna manera siempre han sido consideradas, por cuanto la seguridad ha tenido siempre un marcado carácter de territorialidad y el Estado ha sido el bien exclusivo a proteger. Hoy ambos aspectos son discutibles. Por una parte, la seguridad se ha globalizado, lo que significa que el territorio ha ido perdiendo importancia; y por otra, el Estado ya no solo ha dejado de ser el bien exclusivo a proteger, sino que tampoco es ya el único proveedor de seguridad, incluso algunos estudiosos consideran que ha ido perdiendo su centralidad frente a otros actores (Collins, 2016).

El tercero de los elementos citados –la sociedad– ha ido consolidándose como un actor o elemento fundamental al referirnos a la seguridad y no exclusivamente por el hecho de que ésta se centra en la persona, como componente fundamental de la sociedad, sino porque la sociedad es ya un elemento activo de la seguridad.

Desde los paradigmas tradicionales, los estudios de seguridad se centraban en su relación con el poder como medio para la supervivencia del Estado, ya fuera en la justificación del equilibrio o balance entre las potencias globales y regionales, en el ámbito internacional, ya en su vínculo con la “Razón de Estado”, al tratarse del ámbito interno. Sin embargo, a partir de las teorías críticas a la seguridad y del constructivismo social, ésta se concibe como un “servicio a la sociedad” y si el poder veíamos que estaba asociado tradicionalmente a la supervivencia del Estado, al referirnos a la sociedad lo que le proporciona su sustento o su supervivencia son precisamente los valores por cuanto definen su identidad, y en consecuencia serán éstos el objeto a preservar. Cuanto más se vaya estrechando esta relación entre la sociedad y sus valores con la seguridad, más efectiva será ésta y más empoderada estará la sociedad.

En los últimos años, muchos Estados han ido tomando conciencia de que algo estaba cambiando en el mundo de la seguridad. En este sentido, se podría afirmar que la seguridad nacional desborda hoy el ámbito ofensivo-defensivo y su dimensión militar, a la vez que la seguridad interior se ve afectada por fenómenos y situaciones que van más allá del ámbito territorial. Esta realidad se ha visto reflejada en una armonización de sus políticas y estrategias de seguridad, así como en las leyes que las regulan. Se trata pues de construir un modelo integral de seguridad y, sobre todo, de desarrollar una cultura de seguridad que fortalezca los valores como sociedad.

Así, las tradicionales preguntas sobre las que se fundamentaba la seguridad: ¿cuál es el objeto a proteger?, ¿de qué lo tengo que proteger? y ¿cómo lo puedo proteger?, requieren ser abordadas con una mayor profundidad. Primero, si nos referimos al bien a proteger, el Estado ha dejado de ser el único objeto a preservar, mientras que la persona ha ido adquiriendo un valor central, por cuanto muchos de los fenómenos que afectan hoy en día a la seguridad como son la migración, el terrorismo, el crimen organizado, los efectos del cambio climático o incluso las nuevas guerras tienen a las personas como sus principales víctimas. Por otra parte, las sociedades ven cómo los valores tradicionales en los que se sustentaban se van cuestionando y creando en consecuencia una debilidad, la cual, como si de una ventana de vulnerabilidad se tratara, es aprovechada por aquellos actores o fenómenos malignos para afectar directamente a los intereses y objetivos fundamentales a proteger.

Segundo, al tratar los riesgos ya no se puede fijar una distinción clara entre lo interno y lo externo para establecer la diferencia entre la seguridad y la defensa; se tiene que fundamentar más bien en el gradiente de probabilidad e impacto de manera que permita definir el nivel de la amenaza sobre la seguridad y garantizar así la resiliencia (De Miguel, 2016).

Y tercero, al considerar las respuestas y los medios, éstos desbordan el tradicional ámbito militar, y en su caso policial, que ha caracterizado a la seguridad.

Se requiere por ello encontrar soluciones mucho más integrales que incluyan a los diferentes elementos del Estado y de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, se atiende en primer lugar al objeto, por cuanto la persona pasa a ser el elemento central a proteger; a continuación a las amenazas, pues la mayoría de los nuevos riesgos tienen un impacto directo en las personas y en las sociedades; y finalmente, a las respuestas, en las que la sociedad ha dejado de ser el elemento pasivo de la seguridad para ser un sujeto activo en su consecución; desarrollar una cultura de seguridad se muestra hoy en día como una necesidad de absoluta prioridad.

SOCIEDAD Y VALORES

Desde que la seguridad comienza a ser estudiada con un enfoque teórico –científico, tras la Segunda Guerra Mundial, queda incluida en el amplio campo de las ciencias sociales (Collins, 2016). Las razones para ello podrían ser justificadas desde diferentes enfoques, pero cabría destacar dos que podrían ser consideradas de particular importancia, atendiendo al objeto de este artículo. El primero viene de la vinculación entre la seguridad y el desarrollo, uno y otro se precisan y se complementan, y los dos tienen como elemento común a la persona, de una manera particular, y a la sociedad en general. El desarrollo humano es el objetivo último de las personas, y éste será alcanzado solamente cuando aquellas estén liberadas del temor. El segundo punto de análisis para justificar la relación de la seguridad con las ciencias sociales, es en cuanto ésta se encuentra íntimamente relacionada con la percepción, lo que significa que la sociedad tiene que “sentirse segura”, para ello es necesario no solo hacer sino convencer, lo cual solamente se logrará, por una parte, desarrollando/gestionando el conocimiento sobre la seguridad en la sociedad y por otra, fomentando una comunicación abierta, crítica y objetiva.

Se podría encontrar un tercer argumento para justificar el estudio de la seguridad en el marco de las ciencias sociales, y éste sería como consecuencia de la doble interpretación del término seguridad –como condición o estado y como actividad o acción–. Si nos referimos a la condición–“estar seguro”–se relaciona con un derecho irrenunciable de los ciudadanos a sentirse protegidos, lo que requiere no solamente ser el objeto a proteger, sino que a su vez tienen que participar de manera activa, siendo necesario para ello “empoderar a la sociedad”.

Pero, si se piensa en la seguridad como acción, hay que analizarla en su relación con el Estado, por cuanto ésta debe ser entendida como una de las políticas fundamentales del mismo, orientada a la preservación de su soberanía, sus objetivos y sus valores, es decir, si como condición la interpretamos como un derecho de los ciudadanos, como actividad es una “acción del Estado”, o lo que es lo mismo un deber o responsabilidad irrenunciable con respecto a aquellos. Además, aceptando que la seguridad plena es inalcanzable, implica la aceptación

un cierto grado de vulnerabilidad, lo que a su vez requiere del compromiso de la sociedad, hasta qué punto está dispuesta a aceptar los esfuerzos que requiere “estar seguro”.

Establecida esta relación entre seguridad y sociedad, se trata ahora de relacionar ésta con los valores. Se podría afirmar que en el mundo actual se han ido difuminando las tradicionales ideologías, lo que llevó a Huntington a poner el énfasis en las civilizaciones como factor polemológico. Más allá de esta visión de competencia de las civilizaciones, la cual solamente cabría más bien desde los radicalismos excluyentes, hoy por cierto muy presentes en la mayoría de nuestras sociedades, se trata de analizarlas desde los valores en los que se fundamenta, muchos de ellos compartidos, lo que nos permitirá construir sobre lo que nos une y de este modo fortalecer nuestras sociedades.

Pero antes de continuar con los valores, sería oportuno hacer una muy breve reflexión sobre las “crisis”, palabra hoy en día muy en uso para reflejar diferentes situaciones, pero que es importante entender en su verdadera dimensión para encontrar las soluciones más adecuadas. Se podría entender por crisis, aquellas situaciones que se producen como consecuencia de un cambio repentino de importancia y trascendencia que nos conduce a un estado o condición perjudicial o en su caso crítica (De Miguel Rodríguez, 2013).

No es infrecuente poner el énfasis en las crisis económicas; sin embargo, éstas siempre se han producido y han sido superadas. El problema es cuando nos referimos a un problema mayor, y es que nuestra sociedad se encuentra en una profunda crisis de valores, sin una referencia que marque su rumbo, se podría decir que está a la deriva; es cortoplacista, reclama resultados inmediatos, porque entre otras razones se está perdiendo la cultura del esfuerzo. Además, es una sociedad que presenta notables contradicciones: exige cada vez mayor seguridad, pero cuestiona el papel de sus instituciones, como es el caso de las fuerzas armadas, y de un modo muy particular los gastos de defensa; se indigna ante el sufrimiento humano, pero no apoya el esfuerzo económico necesario para mitigar las profundas diferencias sociales, prefiere las limosnas que las inversiones que apuntalen el desarrollo de los pueblos (Hueso, 2013).

Hoy nos movemos en lo que Bauman denomina como sociedades líquidas, en las que todo se relativiza y en las que predomina la posverdad, al sustituir la información por la propaganda, la cual encuentra en las redes sociales una extraordinaria puela de transmisión.

Llegados a este punto, cabría preguntarse sobre ¿cuáles son los valores en los que se sustentan nuestras sociedades? Para ello y sin pretender ser una lista cerrada, se podrían enumerar las siguientes:

- El estado de derecho, como bien supremo en el que se sustenta el Estado.
- El estado de bienestar, que impulsa el desarrollo humano.
- Las libertades individuales, que reafirman la soberanía de la persona.
- Los fundamentos darwinianos ejemplarizados en el esfuerzo de superación, la centralidad de la persona, la humildad y el sacrificio personal.
- La cultura, basada en nuestra herencia histórica.
- Otros valores, entre los que se podrían destacar: la generosidad, el valor, la dignidad, el bien común o el sentido del deber entre otros.

Frente a estos valores, nos encontramos con algunos factores que influyen en lo que arriba denominaba como crisis de valores, además de los mencionados como el cortoplacismo, el hedonismo (el placer como objetivo) y la posmodernidad, fundamentada en el relativismo y los eslóganes, y a lo que habría que añadir si realmente el modelo de Estado nación ha perdido su importancia y si fuera así, cómo recuperarlo.

Con respecto a los primeros, se debería abandonar el inmovilismo –reacción al cambio– por una adaptación –sociología reflexiva–. No se trata de romper y crear un modelo nuevo, sino de construir sobre lo que ya se ha avanzado, como diría Séneca: “[...] cuando no sabes hacia donde navegas ningún viento es favorable”. Para ello se requiere comprender la relación entre la sociedad sólida (seguridad, contenidos, valores) y la sociedad líquida (movilidad, incertidumbre, relatividad de valores), para desde esta comprensión modificar la realidad y entender que la vía del cambio es la única posible, necesaria y oportuna para evitar conflictos sociales y mejorar las condiciones de vida. Se trata de un cambio desde dentro y en evolución, es decir, una transformación. Se requiere, en consecuencia, adaptar los valores a las nuevas necesidades surgidas de las desigualdades sociales, de abusos de poder, de injusticias, migraciones forzadas por desequilibrios demográficos o por violencia (Alejandro, 2012).

Centrándonos en el segundo de los factores citados, el que tiene que ver sobre el papel central del Estado, cabría considerar que si bien afirmar que éste se encuentra en crisis podría resultar exagerado, resulta difícil no admitir que ha cedido cierta relevancia o cuando menos debe competir con otros actores (Baqúes, 2011). Por una parte, hay que pensar que en el marco del materialismo preponderante de la sociedad de nuestros días, el individuo es considerado como el “rey del cosmos”, todo vale, no es necesario rendir cuentas a nadie –no existe nada por encima del ser humano–, y si algo no funciona la culpa no es de la sociedad, sino del Estado: no hay ciudadanos malos, son los políticos los que encarnan todos los males, no hay sociedades corruptas, son los gobiernos los

corruptos. Por otro lado, organizaciones o grupos no gubernamentales se han adueñado o pretenden adueñarse de algunas de las que han sido competencias tradicionales de los Estados, incluso en algunos casos de la propia seguridad, como es el caso de las denominadas “autodefensas”. A esta pérdida del papel del Estado ha contribuido alguna interpretación sesgada de la seguridad humana, al tratar de oponer ésta a la del Estado, cuando en realidad ésta es más bien un puente que nos ayuda a alcanzar la necesaria sinergia entre la seguridad del Estado y la seguridad de la persona.

El Estado, es y seguirá siendo el principal proveedor de desarrollo y seguridad, entre otras razones porque es él quien dispone de la mayoría de los recursos y la legitimidad, en ocasiones exclusiva, para utilizarlos. Se debe impulsar la recuperación de la centralidad del Estado, movilizándolo para ello a la sociedad para de este modo fomentar los valores y actuar contra los fenómenos que los vulneran o afectan como es el caso de la desigualdad, los derechos humanos, la corrupción, etc. (Baqués, 2011). Además, y retomando lo que decíamos anteriormente de la marcada influencia que tiene la percepción sobre la seguridad, es necesario establecer los mecanismos para modular, desde las instituciones, la impresión que de ella se tiene, lo que a su vez precisa no solo de una excelente comunicación, sino de algo que es más importante todavía: la ejemplaridad.

En lo que se refiere a las instituciones, se estima imprescindible hacer referencia a las Fuerzas Armadas, ya que han sido la institución fundamental para garantizar la seguridad y sobre todo la defensa del Estado y sus ciudadanos, y en consecuencia un elemento clave en la generación y difusión de la cultura de seguridad y defensa. La primera idea que se quiere desatacar es que los ejércitos y la sociedad no son entes diferenciados, ambas instituciones se nutren del pueblo; por tanto, comparten los mismos objetivos e ideales. Sin embargo, sí se podrían establecer ciertas diferencias en lo que se refiere a actitud, compromiso y ejemplaridad. Actitud, en lo que se refiere al grado de vinculación; por ejemplo, al hablar de patriotismo es algo inherente, o al menos debe de serlo, a todos los ciudadanos, pero los militares lo llevan hasta sus últimas consecuencias, la ofrenda de su propia vida en defensa de la Patria. Compromiso, por cuanto la esencia de la actuación de la fuerza armada no es otra que el servicio a la sociedad en su conjunto, sin importar su ideología, actitudes o procedencia. Y ejemplaridad, por el hecho de que es la propia sociedad la que las sustenta y en consecuencia deben ser un referente en la que se sustente el liderazgo (Aznar Fernández-Montesinos, 2013).

Es frecuente que las instituciones se hayan convertido en el blanco de la posverdad, proponiéndolas como innecesarias o ineficaces, cuando no presentarles como los causantes de los rezagos de un país. Frente a ello no cabe más que comunicar: “los silencios son nuestros peores enemigos”. Se precisa recuperar la

figura del ídolo, convirtiendo en héroes a los que están en el primer frente de la seguridad, pero no el héroe épico, sino en el héroe cotidiano, ejemplar, abnegado y comprometido. Es necesario recuperar la confianza de la sociedad para dejar sin argumentos a los populistas y demagogos, y ésta solo se logra por el camino de la lealtad, el apego a la ley y a la transparencia, el respeto inquebrantable con los derechos humanos y todo ello con la ejemplaridad como norma de vida.

En un momento en que todo se cuestiona, se requiere alcanzar un punto de equilibrio entre las diferentes agendas. Hay que ser conscientes de que, aunque el entorno de seguridad es cada vez más incierto y complejo y en consecuencia necesita contar con más recursos, éstos van a ser limitados y, por lo tanto, se trata de hacer más con menos –eficacia–, de manera que las instituciones, y en particular las Fuerzas Armadas, se adapten a esta modernidad, dándole con ello un valor social a la defensa.

CULTURA

Nos adentramos ahora en el mundo de la cultura, la cual como todo fenómeno de amplio alcance resulta difícil definir, entre otras razones porque presenta diferentes facetas, como se puede constatar al observar las conductas de las personas cuando éstas interactúan, como es el caso de las diferentes maneras de saludarse, si comparamos el mundo occidental con el mundo musulmán. Por ejemplo; las celebraciones formales y las diferentes costumbres y tradiciones que de alguna manera nos proporcionan una muestra de cómo externalizan valores fundamentales como el patriotismo, la cohesión social o la fortaleza institucional, por citar algunos; los valores elegidos como referentes por una organización o sociedad como su seña de identidad, como es el caso del valor, la lealtad o el honor en la mayoría de los ejércitos del mundo; las normas adoptadas por el grupo, lo que llevado a nivel de una macro-organización, como es el caso de la sociedad nacional, trata de aquellas pautas de comportamiento generalmente adoptadas por ellas y que cualquiera que pase a formar parte de las mismas deberá adoptar para ser aceptado; los hábitos de pensamiento, más o menos abiertos, los modelos mentales, dispuestos a aceptar otro tipo de culturas e influencias, o la posición frente a los paradigmas lingüísticos, esto último especialmente importante en sociedades en las que conviven varias lenguas; y finalmente, sin que ésta sea una lista cerrada, se podría citar la autopercepción que de uno mismo se tiene, ya nos refiramos a las personas como a pequeños grupos o a sociedades nacionales (Schein, 2017).

Según observemos una u otra característica, nos podremos aproximar a diferentes definiciones de cultura. Pero la definición que propone Schein se acomoda a los objetivos pretendidos para este trabajo:

La cultura de un grupo puede ser definida como el conocimiento acumulado compartido mediante el cual el grupo resuelve sus

problemas de adaptación externa y de integración interna; el cual se considera que funciona lo suficientemente bien para ser adoptado como válido y, en consecuencia, para ser enseñado a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar, sentir y comportarse en relación con aquellos problemas. (Schein, 2017)

Se trata en fin de un modelo de creencias, valores y normas de conducta consideradas como el fundamento del comportamiento de esa sociedad.

Como también propone este autor, cuando hablamos de cultura lo hacemos de estabilidad, profundidad, amplitud y modelo o patrón. Primero, por cuanto la sociedad culturalmente más desarrollada tiene mayores señas de identidad. Segundo, porque en la mayoría de las ocasiones forman parte del inconsciente las personas que integran el grupo, los valores y creencias innegociables. Tercero, es amplia, pues alcanza a toda la sociedad y no a una parte de ella. Cuarto, al representar un paradigma integrador de la propia sociedad y a la vez diferenciador de otras culturas.

A modo de conclusión en una cultura podemos identificar un nivel visible, materializado por el comportamiento, las tradiciones y costumbres, el uso de los símbolos, la cohesión de la organización o sociedad, etc. Un segundo nivel se refiere a las creencias, los valores, las ideologías, el pensamiento, los cuales no son visibles pero se perciben. Finalmente, un tercer nivel que podríamos identificarlo como aquellos sentimientos irrenunciables que una sociedad ha ido adoptando y que condiciona su comportamiento interno y sus relaciones externas (Schein, 2017).

CULTURA DE SEGURIDAD

Tras este rápido recorrido por la seguridad, la sociedad y sus valores y el Estado y sus instituciones, se podría comparar con el concepto trinitario de la guerra de Clausewitz. Así, si nos referimos a la seguridad, su centro de gravedad no es otro que la soberanía del Estado y el bienestar de sus ciudadanos, así como la preservación de los valores y objetivos. Para preservarlo, se precisa el liderazgo político (la razón), el cual debe de traducirse en el desarrollo de unas políticas de Estado fundamentadas en el Estado de derecho; con unas Fuerzas Armadas (la voluntad) comprometidas, sustentadas en valores, sólidamente preparadas y comprometidas con los ciudadanos; y que la sociedad (la pasión) sea conocedora de los desafíos que enfrenta, respetuosa con los valores fundamentales y comprometida de una forma activa para preservar la seguridad.

De manera transversal a ellas, habría que añadir el conocimiento de los rasgos culturales que determinan nuestro comportamiento como líderes,

instituciones y sociedad, atendiendo a los tres niveles descritos. Por ello, uno de los medios más importantes, si no el principal en esta visión trinitaria de la seguridad, es precisamente la cultura de seguridad y defensa.

Normalmente, ésta se dirige, a mi modo de ver erróneamente, a la ciudadanía, por cuanto se entiende que su objeto es que la sociedad comprenda y se comprometa con la seguridad y conozca mejor a sus instituciones. Sin embargo, la cultura de seguridad y defensa, en lo sucesivo cultura de seguridad, debe ir dirigida también a las corporaciones y a los tomadores de decisiones. Pero hay algo todavía más importante, si se considera que la seguridad debe ser una política de Estado y para que esto suceda necesita de un vasto consenso que supere el entorno partidista, precisando para ello, de la concurrencia de diferentes sectores como son el político, incluyendo a la totalidad de los partidos políticos, el mundo académico, el sector empresarial, etc.

Si nos referimos al caso mexicano, no es ajeno el gobierno de la nación a esta necesidad, sino todo lo contrario, como así se refleja en el Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018) y en particular en el Programa para la Seguridad Nacional (PSN) 2014-18 establece como objetivo específico (1.3) el de Desarrollar y divulgar la Cultura de Seguridad Nacional del Estado mexicano, para contribuir al conocimiento colectivo sobre el tema. En este Programa conceptualiza la cultura de seguridad como sigue:

México requiere desarrollar una cultura de Seguridad Nacional integrada por un conjunto de valores, principios, conocimientos, prácticas y actitudes que deben ser orientadas por una conciencia ética colectiva convencida de mantener el equilibrio racional entre la necesidad práctica de subsistencia del Estado y la protección del libre ejercicio de los derechos fundamentales de su población. (Consejo de Seguridad Nacional, 2014)

Como ya se ha mencionado en diversas ocasiones en estas líneas, la seguridad tiene un importante componente de percepción. De manera similar, la cultura de seguridad está afectada también por la impresión que de ella se tiene. En consecuencia, siguiendo el modelo propuesto por Pedro Bernal Gutiérrez (2011), se podrían establecer los siguientes factores que se incluyen a continuación, para que así nos ayuden a identificar hasta qué nivel aquélla se encuentra desarrollada:

Modelo de Seguridad y Defensa. Se trata de determinar si el modelo responde a un conjunto armónico de políticas (Estado), estrategias y leyes que cuente con el mayor consenso a nivel político e institucional y tenga la mayor transparencia para que de ese modo se facilite el conocimiento de la seguridad (nacional) a los ciudadanos.

Difusión del conocimiento. Por un lado, se pretende determinar el grado y los procedimientos de inserción de la seguridad nacional en los diferentes niveles del sistema educativo. Pero también, juega un papel determinante la comunicación; se trata con ella de difundir la información oportuna y adecuada en base a los principios de veracidad, precisión y volumen (necesario) de información. En palabras del mencionado Pedro Bernal, “no se trata solamente de una buena imagen y una aceptación de las fuerzas armadas por la sociedad, sino de adquirir un compromiso con la Defensa y Seguridad a través de un proceso racional”.

Percepción de antagonismos (riesgos y amenazas). Es de absoluta necesidad en aras al compromiso de la sociedad con la seguridad que sea conocedora de los desafíos a los que se enfrenta y en la medida que los ciudadanos pueden ser afectados. Es por ello que las agendas de riesgos deben de tener la necesaria difusión y transparencia.

Entorno económico. La seguridad y defensa están vinculados a los presupuestos (egresos) y los gastos derivados de ellos son considerados como “no productivos” por gran parte de la sociedad. En consecuencia, mediante la cultura de seguridad se intenta revertir esta percepción, fortaleciendo de este modo el compromiso de la sociedad con la defensa.

Nivel educativo. La educación es uno de los principales activos de las sociedades democráticas; por ende, cuanto mayor sea el esfuerzo en educación en este campo, mayor desarrollo y estabilidad se alcanzará en la sociedad.

Coordinación entre organismos. Si bien las Fuerzas Armadas asumen un rol protagónico en el campo de la seguridad, por ser precisamente los principales garantes de la defensa nacional, la coordinación institucional es uno de los principales factores que abundarán en un mayor desarrollo de la cultura de seguridad.

Una vez analizados estos factores o ámbitos de desarrollo de la cultura de seguridad, se propone regresar al concepto cultura de seguridad y defensa, en el sentido que ésta resultaría difícil comprenderla en toda su amplitud sin considerar otros como son el de conciencia nacional y el de conciencia de defensa (Conde, 2011).

El primero de ellos –la conciencia nacional– se refiere al amor al propio país, a sus proyectos de futuro, su presente y su pasado (su historia). En este contexto, se podría entender lo expuesto en el PNS:

La conducta social de los ciudadanos y sus comunidades respecto a la política de Seguridad Nacional debe tener como cimiento la identidad cultural, el patriotismo, el respeto a la ley y al Estado de Derecho; prácticas cívicas que construyen

y fortalecen al sistema social en su conjunto. (Consejo de Seguridad Nacional, 2014)

El segundo concepto a tomar en consideración sería el de la conciencia de defensa, es decir, el valor que nos merece aquello que tenemos y derivado de ello el grado de compromiso que acepto en su defensa. Esto que podría valer desde la familia, un club o sociedad o el propio planeta, si nos referimos a la nación estamos hablando de la defensa nacional, la cual queda definida en el Manual de Términos Unificado como:

Conjunto de acciones, recursos y medios que adopta y dispone el Estado para garantizar su integridad, independencia y soberanía, así como prevenir y eliminar los antagonismos que procedan del ámbito externo y preservar la estabilidad y el desarrollo nacional.

En este sentido, será necesario concienciar a la sociedad de que la defensa requiere la contribución de todos los esfuerzos y el compromiso de todos los ciudadanos.

Analizados de manera conjunta, estos tres elementos constituyen un elemento armónico e indivisible, en el que la cultura de seguridad nacional constituye el círculo externo que facilita la creación de una conciencia de defensa y protege y fortalece la defensa nacional, a la vez que cuanto más firme sea esta, mayor facilidad se tendrá para desarrollar una cultura de seguridad y defensa.

Para terminar, sin ánimo de ser exhaustivo, se apuntan algunas acciones que pudieran contribuir en el desarrollo de la cultura de seguridad y defensa:

1. Revisar, y en su caso modificar, el modelo de seguridad y defensa, para que responda de manera más eficaz a los nuevos paradigmas de la seguridad del Siglo XXI.
2. Adaptar los programas de estudios sobre seguridad nacional a unos modelos teóricos más avanzados y holísticos. Fomentar la participación de otras instituciones y sectores de la sociedad a cursos y actividades relacionadas con la seguridad nacional.
3. Desarrollar una intensa actividad pedagógica en la enseñanza primaria y secundaria, vinculando los estudios de seguridad con los estudios sobre la paz, lo que contribuirá a romper, entre la población más joven, la identificación de la seguridad con la militarización. También en este entorno educativo se considera de vital importancia la introducción de una asignatura/materia de educación de la ciudadanía, mediante la cual se module el comportamiento ciudadano en el respeto y la colaboración.
4. Fomentar el estudio de los temas relacionados con la seguridad y la defensa en el ámbito universitario, como entorno fundamental para la formación

de líderes, mediante la promoción de cursos de posgrados, programas de becas, intercambio docente, desarrollo de foros y seminarios sobre temas coyunturales relaciones con la seguridad, y la realización de programas de investigación en materia de seguridad y defensa.

5. Impulsar un mayor compromiso con el mundo empresarial, como base del desarrollo de la nación, así como en el ámbito de los partidos políticos, a los que es necesario acercarse y “convencer” de que en la seguridad no puede haber “fracturas ideológicas”, y a la vez crear el necesario clima de confianza institucional.
6. Finalmente, pero no menos importante, mencionar el mundo de la comunicación, la cual es una herramienta de capital interés y de gran actualidad y eficacia. En lo que se refiere al manejo de las redes sociales es uno de las principales herramientas a utilizar para llegar hoy en día al ciudadano mediante mensajes claros y lo más atractivos posible, proporcionando información que ayude a que se sienta un elemento activo de la seguridad. De la misma manera en los diferentes medios de comunicación, favoreciendo el debate abierto y el intercambio de ideas (eso es siempre saludable), alejándonos del modelo del vocero que trasmite el mensaje oficial; abogar por tener una mayor presencia de expertos en seguridad en los diferentes medios de comunicación. Para muchos países la experiencia de tener periodistas “incrustados” (embeded) en operaciones ha sido de un gran impacto y muy beneficioso para acercar el mundo de la seguridad a los ciudadanos (Torres, 2011).

CONCLUSIONES

Uno de los factores indicadores de la seguridad nacional es precisamente el contar con un modelo armonizado de seguridad nacional y que ésta pueda ser considerada una política de Estado.

Otro de los aspectos fundamentales relacionados con la cultura de seguridad y defensa es precisamente la gestión del conocimiento, materializándola en dos direcciones: hacia el interior de las fuerzas armadas, mediante una mayor preparación y profesionalización en todos los niveles; y hacia el exterior, llevando la seguridad a la sociedad, haciéndola partícipe de su propia defensa, olvidando el viejo paradigma de que la sociedad es exclusivamente el receptor de las seguridad, para convertirla en un elemento activo.

Finalmente, es oportuno destacar, en lo que se refiere a la situación en México, la adecuada conceptualización que sobre la cultura de seguridad nacional se realiza en el PNS 2014-2018, acentuando los siguientes aspectos:

- Promueve la relación homogénea entre las autoridades y la sociedad, mediante la colaboración entre los diferentes sectores.
- Impulsa el fortalecimiento doctrinal de la seguridad nacional, recomendando para ello la profesionalización y formación especializada de sus miembros.
- Incide en la necesidad de fomentar la capacidad de prevención y anticipación frente a antagonismos que pudieran afectar a la seguridad nacional.
- Identifica como una prioridad el conocimiento de la población de los diferentes aspectos relacionados con la seguridad nacional.
- Y por último, pero no menos importante, destaca la corresponsabilidad de la sociedad en materia de seguridad nacional.

A pesar de la precisión en su definición, no se puede decir, como sucede en la mayoría de las sociedades occidentales, que la percepción sobre la importancia de la seguridad (nacional) trascienda de manera notable más allá de las propias instituciones. Para la gran mayoría de los ciudadanos la seguridad se trata de algo que corresponde a los “uniformados” y que poco o nada tiene que ver con ellos, más allá de la necesidad de “estar seguro”.

Como reflexión final, se resalta la situación de ventaja que presenta México en lo que se refiere a la conciencia nacional, la cual se encuentra fuertemente arraigada en la práctica totalidad del territorio nacional; el amor patrio es algo que todos los mexicanos tienen grabado desde su infancia en el corazón. Tan solo falta el catalizador de ese orgullo patrio hacia el compromiso con la seguridad nacional, a través de la cultura de seguridad.

REFERENCIAS

- Collins, A. (2016). *Contemporary Security studies*. Oxford: Oxford University Press.
- Conde, J. (2011). La cultura de seguridad y defensa en los países de nuestro entorno. En López, M. (coordinador), *La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Consejo de Seguridad Nacional. (2014). Programa Nacional para la Seguridad 2014-2018. Ciudad de México.
- Alejandro, L. (2012). Conflictos y valores. Claves culturales en los conflictos del siglo XXI. En A. D. (presidente). *Valores y conflictos las claves culturales en el conflicto del Siglo XXI*. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional Madrid: Ministerio de Defensa de España.

- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2013). *El fin de la posmodernidad y el retorno a los valores*. En (Escuela de Altos Estudios de la Defensa), Monografía 132. Valores y conflictos. Aproximación a la crisis. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Baqués, J. (2011). El Estado como pivote del sistema político y su relación con los demás actores: el caso de la seguridad. En Jordán, J. *La seguridad más allá del Estado*. Plaza y Valdés, S.L.
- Bernal Gutiérrez, P. (2011). La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución. En López, M. (Escuela de Altos Estudios de la Defensa) (coordinador). *La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- De Miguel Rodríguez, A. (2013). Sociología y geopolítica: conjetura sobre el futuro del ejército en una sociedad estacionaria. En (Escuela de Altos Estudios de la Defensa), *Monografía 132. Valores y conflictos. Aproximación a la crisis*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- De Miguel, J. (2016). Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Recuperado de: <https://goo.gl/qgUsmW>
- De Miguel, J. (2016). Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Recuperado de: <https://goo.gl/RcidvP>
- Hueso, V. (2013). La crisis económica: ¿causa o consecuencia? (Escuela de Altos Estudios de la Defensa), *Monografía 132. Valores y conflictos. Aproximación a la crisis*. Madrid: Ministerio de Defensa (España).
- Schein, E. (2017). *Organizational culture and leadership*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Torres, M. (2011). Los medios de comunicación globales y la acción exterior del Estado. En Jordán, J. *La seguridad más allá del Estado*. Plaza y Valdés, S.L.